

### **HECHO RELEVANTE**

Barcelona, a 16 de marzo de 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, FERGO AISA, S.A. comunica que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura de ampliación de capital social por aportación no dineraria mixta, otorgada el pasado día 29 de diciembre de 2010 ante el Notario de Barcelona, D. Rafael de Córdoba Benedicto, bajo el número 3.702 de su protocolo, en virtud de la cual se ha ampliado el capital social en 167.077.466,25 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 668.309.865 acciones de FERGO AISA, S.A. de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas. A la vista de lo anterior, se ha modificado el artículo de los estatutos sociales relativo al capital social, a fin de que este recoja la cifra actual, esto es, 193.570.238 euros. La reseñada escritura ejecutó el acuerdo segundo aprobado por la Junta General Extraordinaria de FERGO AISA, S.A. celebrada el pasado día 27 de diciembre de 2010.